

D. JAVIER MANUEL ELBO FERRANT
Notario
Rúa Luis Calvo, 32, 1º
15100 CARBALLO (A Coruña)
TEL.: 981704066 FAX: 981704192

EDICTO

DON JAVIER MANUEL ELBO FERRANT, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE A CORUÑA, CON RESIDENCIA EN CARBALLO, **HAGO CONSTAR:** Que en esta Notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD DEL ARTICULO 209 DEL REGLAMENTO NOTARIAL, con el fin de acreditar que en Carballo (A Coruña), **DOÑA MARIA-PRUDENCIA RODRIGUEZ VARELA** adquirió la plena propiedad, hace más de diecinueve años, de la siguiente finca:

Sita en la parroquia de San Román de Cabovilaño, del municipio de Laracha (A Coruña):

Descripción.- Urbana.- Una casa conocida por "**CASA VIEJA**", sita en el lugar de A Braña, que se compone de planta baja y piso alto, ocupando la casa la superficie de sesenta y uno metros cuadrados (61 m2) y teniendo en conjunto la superficie total construida de ciento veintidós metros cuadrados (122 m2). La planta baja de la casa tiene la superficie construida de sesenta y uno metros cuadrados (61 m2), de los cuales veintiocho metros cuadrados (28 m2) corresponden a vivienda y treinta y tres metros cuadrados (33 m2) corresponden a almacén; y la planta alta, destinada a vivienda, tiene la superficie construida de sesenta y uno metros cuadrados (61 m2). La casa se ubica en una finca de dos áreas y quince centiáreas, que linda: Norte, pista vecinal al lugar de Nogán; Sur, María Elena Ferreiro Esmorís y en parte por detrás del alpendre, terreno de servicio del otro alpendre que se adjudica a Doña María Delia Rodríguez Varela; Este, María Elena Ferreiro Esmorís; y por el Oeste, terreno de servicio y alpendre que se le adjudica a Doña María Delia Rodríguez Varela.

Referencia catastral.- 1181716NH3818S0001XO.

Durante el plazo que finalizará **transcurridos veinte días naturales desde su publicación**, podrán los interesados comparecer en mi Notaría sita en Carballo, en la calle Luis Calvo, número 32, 1º, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Carballo, a doce de septiembre de dos mil veinticinco.

EL NOTARIO.



D. JAVIER MANUEL ELBO FERRANT
Notario
Rúa Luis Calvo, 32, 1º
15100 CARBALLO (A Coruña)
TEL.: 981704066 FAX: 981704192

EDICTO

DON JAVIER MANUEL ELBO FERRANT, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE A CORUÑA, CON RESIDENCIA EN CARBALLO, **HAGO CONSTAR**: Que en esta Notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD DEL ARTICULO 209 DEL REGLAMENTO NOTARIAL, con el fin de acreditar que en Carballo (A Coruña), **DOÑA MARIA DELIA RODRIGUEZ VARELA** adquirió la plena propiedad, hace más de diecinueve años, de la siguiente finca:

Sita en la parroquia de San Román de Cabovilaño, del municipio de Laracha (A Coruña):

Descripción.- Urbana.- Casa conocida por "**CASA NUEVA**", sita en el lugar de A Braña, compuesta de planta baja, planta primera y planta bajo cubierta, que ocupa sesenta y cinco metros cuadrados (65 m2) y tiene en conjunto la superficie construida de ciento cincuenta metros cuadrados (150 m2). La planta baja de la casa, destinada vivienda, tiene la superficie construida de sesenta y cinco metros cuadrados (65 m2), la planta primera, destinada a vivienda, tiene la superficie construida de sesenta y cuatro metros cuadrados (64 m2), y la planta bajo cubierta, destinada a almacén tiene la superficie construida de veintiuno metros cuadrados (21 m2). La casa se ubica en una finca de tres áreas cincuenta y una centiáreas, que linda: Norte, pista; Sur, termina en punta; Este, Eugenio Pedreira Carrera y María Elena Ferreiro Esmorís; y Oeste, María Delia Rodríguez Varela y Doña María Josefina Cotelo García.

Referencia catastral.- 1181701NH3818S0001YO.

Durante el plazo que finalizará **transcurridos veinte días naturales desde su publicación**, podrán los interesados comparecer en mi Notaría sita en Carballo, en la calle Luis Calvo, número 32, 1º, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Carballo, a doce de septiembre de dos mil veinticinco.

EL NOTARIO.

